

REPÚBLICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Béjar, un mes 0'75 ptas.
Resto de España, un trimestre 2'25 »
» un año 7'50 »
Extranjero, un año 8'00 »

PAGO ADELANTADO.

SEMENARIO REPUBLICANO

Precio: 10 cts.

DIRECTOR: Emilio Dorado Guijo.

ADMINISTRADOR: Juan Antonio Luengo.

Año II—Núm. 44

Redacción y Administración: Sánchez-Ocaña, 46

Béjar, 30 de Enero de 1932

No se devuelven los originales, aunque no sean publicados, ni se mantiene correspondencia con sus autores acerca de ellos.

De los originales que se nos remitan son responsables sus autores, quienes sin inconveniente de que usen pseudónimo, enviarán a esta Redacción sus trabajos firmados, con nombre y dos apellidos, citando las señas de su domicilio y pueblo de su residencia.

¡No haya temor...!

Un periódico de la derecha que se debate entre la rabia, la insania y la impotencia (él tan prepotente en la Dictadura, a la que dictaba) se debate, repetimos, contra el gobierno de la República y no tiene inconveniente en decir hoy lo contrario de lo que ayer afirmaba, pensando tal vez que sus lectores carecen de memoria o que cambian de opinión tan repetidamente como él.

Ese periódico que se declaraba republicano el 15 de abril, obedeciendo a lo que llama principios inmutables de acatamiento a los Poderes constituidos, no pierde ocasión, ni día, para combatir a la República y sus hombres; eso sí, siempre anteponiendo la cantinela del acatamiento con la que solo engaña a los tontos. La tomó recientemente con el Ministro y presupuesto de Instrucción Pública a propósito de la escuela láica. Para asustar a los timoratos decía: «el laicismo, en el orden religioso es el ateísmo; en el filosófico, el positivismo radical; en el ético, la moral independiente; en el político, la república democrática y en el social, el comunismo». Olvida el pobre que antes dijo que el laicismo lo copiábamos de la República francesa, de la Ley de Jules Ferry (el modelo de nuestro gran Marcelino) y olvida, que hoy es Francia con su laicismo, el más fuerte dique opuesto a la avalancha comunista; no le conviene comprender que el laicismo, desarrollando la personalidad humana, libre de todo confesionalismo, exalta la conciencia individual, alejando a la humanidad de todo espíritu gregario y siendo por ello mismo lo más opuesto al comunismo actual, que somete al individuo y a la sociedad a normas dictatoriales de una exigua minoría. Otro hubiera sido su porvenir en Rusia, de no haber encontrado un pueblo ignorante, y fanatizado política y religiosamente.

No haya temor. No se haga ilusiones el órgano jesuítico, que el pueblo español

no se ha llamado a engaño con la República; nunca pensó que ésta llegaría repartiendo billetes, ni desconoce que la crisis actual ha sido aquí agravada por las clases que este periódico defiende.

Para el «pueblo» la República es la crisálida de la libertad; y campaña alguna evitará que un día, surja la mariposa que vuela libremente luciendo los tres colores de Fraternidad, Justicia y Libertad.

El pueblo que votó la República la votará luego y siempre; que no la votó por conquistas y mejoras materiales de momento, la votó porque sentía ansia de libertad y quería romper, y rompió las cadenas que le oprimían, y no será tan suicida que alejado el verdugo, quiera de nuevo engancharse en la carroza del suplicio.

No hagáis caso a campañas que tienden a desprestigiar a nuestros hombres que sí, como hombres que son, yerran alguna vez, los absuelve su buena voluntad la que nadie se atreverá a poner en duda.

¿Es que no vemos que en las demás naciones, sin cambios de régimen, y con el esfuerzo y ayuda (que aquí se niegan) de sus clases pudientes se presentan pavorosos problemas, y no se resuelven con la prontitud que aquí reclaman los que en vez de ayudar no hacen sino crear dificultades?

Tengan calma, y sobre todo, aprendan a saber perder, que el pueblo estuvo perdiendo siempre y sin embargo, sin impaciencia, vió encumbrarse a esos señores esperando que un día amaneciera para él; y ya, no permitirá que la noche de la opresión vuelva a avasallarle.

Sabe que la libertad es la felicidad; y en vista de poseerla plenamente no se la dejará arrebatar; atrás los derrotistas y muera toda campaña aviesa, torpe y egoísta; que sus lágrimas de cocodrilo no engañan ya a nadie; son muy conocidos y son los mismos que perdieron el mango de la sartén para no recobrarlo jamás.

FLORENTINO G.^a CASTRILLON.

Situación de los obreros de Candelario y sus problemas

Existen escasos pueblos que no sufran el azote de la crisis del trabajo más o menos aguda, según las regiones y las épocas y los pueblos que en otros tiempos desconocían este fenómeno, se ven en la actualidad castigados rudamente.

Candelario puede contarse de los primeros en esta desdicha mundial. Antes también supo ponerse a la cabeza de los pueblos industriales y las clases obreras desconocían el hambre por aquel tiempo. Ahora ocurre todo lo contrario, los obreros atraviesan una situación de las más difíciles.

La triste realidad de cerca de 300 familias, que están desde hace varios meses, en paro forzoso, digo mal, más exacto desde hace varios años, pero en el pasado enormemente acentuado, y sin han podido subvenir durante tanto tiempo con

este estado, se debe a la costumbre de los obreros de sembrar cada uno un trozo de tierra, de donde sacan unas arrobas de patatas que les ayuda durante los meses del invierno a no morir de hambre, pero esto no hace para que sus familias carezcan de las más perentorias necesidades y sobre todo y lo más sensible, son los hijos, que por su corta edad, no pueden resistir los embates de la miseria, privándolos de su desarrollo material y moral.

Ante este estado lamentable de cosas, se precisa un estado de ánimo en los trabajadores, muy difícil de describir, los cuáles arrostran con verdadero sacrificio su situación, que a veces, tiene que imponerse su conciencia ante las malas tentativas que aconseja la desgracia.

Para aquéllos que desconocen estas cosas, les parecerá que pretendo exagerar,

en cambio, para los que estén familiarizados con el rudo vivir que la suerte o las circunstancias reservó siempre a los obreros, lo interpretarán bien; es decir, todo aquél que no lo haya vivido, no puede compenetrarse exactamente de la penuria de los obreros cuando no trabajan.

Para aminorar tan difícil situación, el Ayuntamiento trabaja sin descanso, teniendo proyectadas varias obras, destacando como principales las de alcantarillado y abastecimiento de aguas de la Villa, estando estas últimas, aprovechadas en todas sus partes, pero parece que la fatalidad se complace en interponerse ante nosotros y en lo que el pueblo desea con afán el realizamiento de estas obras, una delicadísima cuestión surge para no poder acometerlas.

Los propietarios de los Saltos Hidráulicos del río Cuerpo de Hombre, de la vecina ciudad de Béjar, y seguramente por algún elemento más, entablan un recurso Contencioso, contra referidas obras de abastecimiento de aguas de Candelario —que no paso a discutir sea o no de derecho—pero sí creo un deber hacer constar, que es poco humano interponer este asunto en tan crítica situación, más, si se tiene en cuenta, que ninguna Ley podrá autorizar a que un pueblo sin perjuicio de otro, como ocurre, pueda llevar su mejoramiento a los límites que crea convenientes. Por otra parte, el agua que haya de consumir Candelario tendrá que ser la necesaria, pues sus habitantes no creo estén condenados a morir de sed y de asco.

Debe también tenerse en cuenta que las aguas han de ganar caudal después de terminadas las obras, ya que han de ser encauzadas convenientemente, lo que ahora no existe, y ésto, creo es una lógica que nadie puede combatir con razón.

Hay además, una razón poderosa que me obliga a escribir sobre este asunto, y es, que en Candelario, esperan 300 familias de trabajadores que estas obras sean un hecho para mejorar su situación, a lo cuál tienen derecho.

Por lo mismo, y sin detenerme a examinar lo que a cada parte corresponda legalmente respecto a los intereses de los dos pueblos en esta cuestión, hago un ruego desde aquí, para que por humanidad, no se retrase y dificulte a este pueblo las obras de abastecimiento de aguas, que al fin han de realizarse con todos los derechos, y en el que los trabajadores de Candelario tienen cifrada toda su esperanza.

Lo contrario daría lugar a malas interpretaciones, que en ningún caso, son de desear para los pueblos hermanos, que, como Béjar y Candelario, deben llevar sus relaciones al máximo de concordia, por que así lo exigen, además de las circunstancias, sus intereses que son comunes.

J. RODRIGUEZ

NOTAS DE LA REDACCION

Estamos enterados, que en efecto, es cierto que la Asociación de Propietarios de Edificios Hidráulicos, ha interpuesto ante el Tribunal Supremo, el correspondiente recurso Contencioso-Administrativo, contra la orden de la Dirección General de Obras Públicas, fecha 29 de sep-

tiembre del pasado año, por virtud de la cual se accede a lo solicitado por el Ayuntamiento de Candelario, a quien se autoriza para el aprovechamiento de tres litros y medio, por segundo de agua del arroyo Cañadilla-Barriosomero. Nos consta además, que esta resolución de expresada Asociación la motiva la defensa de los derechos que los usuarios tienen en el río Cuerpo de Hombre, que arrancan de la escritura de Concordia, otorgada en 8 de marzo de 1755 e infinidad de disposiciones dictadas en su favor, entre las que se destacan, los Autos de este Juzgado de 1.ª Instancia, fechas 22 de agosto de 1827 y 30 de agosto de 1833; confirmados por Real Auto de la Audiencia Territorial de Valladolid de 15 de abril de 1836, declarado firme por otro de 27 de los mismos mes y año.

Nada más justo y razonable, nos parece que estos señores, al amparo de estas disposiciones, defiendan sus derechos, por procedimientos legales, que están a su alcance, sin que al obrar así vayan en contra de los obreros de la vecina villa de Candelario, pues nos hemos informado de personas que nos merecen entero crédito, que estarían dispuestos a desistir del recurso, si por parte del Ayuntamiento de Candelario, se hicieran ofrecimientos concretos de aportaciones económicas, con vista a la construcción de un Pantano, cuyo estudio ha sido solicitado del Estado, por las representaciones de ambos pueblos en cual aspecto nos consta también, que el alcalde de Béjar señor Crespo, ha hecho algunas gestiones, sin resultado práctico alguno.

La buena disposición en que se hallan los obreros de Candelario, a juzgar por el autor del artículo que comentamos, nos sugiere la idea, que a ellos les brindamos, de que intervengan cerca del Ayuntamiento de Candelario para ver si es posible llegar a una armonía con el de Béjar, cosa que consideramos fácil, para lograr que sea un hecho la construcción de citado Pantano; con lo cual habrían de conseguirse dos cosas: una, la ejecución inmediata de las obras de saneamiento que pretende el Ayuntamiento de Candelario y otra, la de ejecución inmediata de las de repetido Pantano, que ocuparán numerosos brazos durante mucho tiempo, solucionándose así para mucho, la crisis que padecen los obreros de dos pueblos hermanos—Béjar y Candelario—aparte de que con ello se contribuiría a que la paz que debe existir entre los habitantes de ambos vecindarios, se consolidara para siempre, que es lo que muy vivamente deseamos.

Pero... ¿qué se quiere?

El panorama nacional remarca con coloraciones deslumbrantes, salientes, que infundirían pavora si no se tuviera la clara visión del conjunto, de la viva realidad.

Por la derecha, por la izquierda, luchas, embates sañudos, ardimientos inauditos, cual si estuviéramos en el peor de los mundos.

Entre los elementos derrumbados, monárquicos vergonzantes que no se atreven a decir lo que son, sin duda porque se sienten fuera de moda, con despecho mal disimulado tratan de deslumbrar con eso del agrarismo, muy simpático en sí, o de incorporar el decaído ánimo con lo de la religiosidad, respetable *per se*, ya que no *per accidens*. Al otro *cotè*, por el lado de la zurda ¡cuánta agitación, qué nerviosidad, vaya modo de extraviarse en ensueños de inmotivadas ansias!

Y ambos extremos, cual si de acuerdo estuvieran, se lanzan ofuscados, ciegos, a eso de la acción directa, al empleo de la fuerza bruta, a las armas, al derroche de la sangre y la vida, a la muerte y desolación, a la ruina, a la miseria triste.

¡Insensatos! ¿Pues no han aprendido en magna, reciente lección, que para alcanzar éxito definitivo y fácil es innecesario hacer empleo de violencia alguna? ¿No se han percatado de que es la razón la que triunfa en campo social civilizado y de que sin razón es inútil dejarse llevar de arrebatadas aberraciones? ¿No vieron en abril

y en junio que la multitud, el pueblo, impuso su soberanía incruentamente, sin causar un mal rasguño?

Pero... ¿qué se quiere? que el Gobierno del pueblo por el pueblo, que el pueblo supo darse en aquellos comicios memorables caiga al polvo apenas surgido, cuando aún no ha habido tiempo apenas de hacer el cimiento constitucional en que ha de levantarse la gran transformación social y política;—y todo es uno, lo político es social, como lo social político— que se pierda todo, lo ya hecho; y lo que se hace y lo que se ha de hacer por está ejemplar República...

Se comprende que aquellos que intentan tapar el fondo de sus propósitos, que no es otro que el retrotraer la dirección de la gobernación del Estado hacia lo suyo; —la diferenciación, el privilegio, el mando— se comprende que esos que taimadamente se resguardan en el trampantojo de los problemas de la tierra y del cielo, cual si tuvieran la exclusiva; se comprende, sí, que los que cayeron envueltos con la monarquía, con la que les iba bien, muy bien, se retuerzan y vayan por cualquier medio a su afán, incluso dándose la mano con el otro extremo.

Más lo inexplicable, lo inconcebible, es lo del otro lado, donde están los que se engañan lamentablemente creyéndose avanzados, los que suspiran por una reivindicación social, por la igualdad, porque éstos es preciso que cierren sus ojos a la

luz, viva de la realidad para que no se den cuenta de que la igualdad verdadera, la posible, la racional está ahí, en la República, contra la que se alzan en armas ofuscados totalmente, en obnubilación lastimosa; se rebelan en caótica confabulación inconsciente con *los otros*, sin percibir el daño que asimismo se infieren, ya que pudieran ocasionar la pérdida de lo que se conquistó entre todos, ellos también, y con lo que por la democracia—y no hay República sin democracia— pueden ir por vías de sensatez, por el derecho que es orden y es paz al logro de sus ensueños en lo que sea compatible con la verdad, con la equidad, el bien de todos.

Por fortuna España tiene Gobierno consciente de su poder, delegación del pueblo; y ese pueblo y ese Gobierno llevarán cumplidamente su misión; el Gobierno diciendo a unos y otros extremistas: ¡Alto ahí! Tendré respetos para los ideales todos, pero a la razón de la fuerza opondré, enérgico, la fuerza de la razón.

El pueblo, a su vez, sereno, firme no dormido ni indiferente, habrá de volver a echar a fuera lo que tiene muy hondo en su corazón, lanzando con los mismos bríos de aquellos momentos de fervido entusiasmo su exclamación sentélica ¡Viva la República!

Pero... ¿qué se quiere?

FRANCISCO GONZALEZ CLEMENTE.

TIROTEO

Ha sido movida la anterior Sesión que ha celebrado la Diputación.

Dos horas seguidas tuvo que luchar nuestro Diputado contra los demás.

Según el informe de dos Abogados echaron los Curas... las Monjas quedaron, porque por lo visto, como caballeros dejaron las damas y echaron al clero.

¡Bravo, gran Ruipérez! ¡Chócala Garrido!... consten sus votos en contra por lo allí ocurrido; y por si de algo valen, que conste también el mío y el de Vizmanos (Pinares).

FABULILLA

Una abeja y un León con una bola jugaban, dentro de un campo de Lino, al que un arroyo surcaba.

Hubo de lanzar la bola con tanta fuerza el León que sin poder evitarlo en el arroyo cayó.

MORALEJA

Si queréis que una cosa, sea duradera, no dejéis que las fieras jueguen con ella.

CHARADA

La primera y la segunda indican autoridad, más la primera y tercera en la ropa la hallarás, y si te aplican el todo mal te tiene que sentar.

CALAINO.

¡Nuevamente han dado fruto las actividades de nuestros municipales!...

De los 10.000.000 que el Gobierno destina a remediar las necesidades de los sin trabajo, han sido concedidas a Béjar mediante una gestión merecedora del unánime aplauso, 36.000 pesetas, con las que el Ayuntamiento se propone iniciar las obras de construcción del Matadero.

Una vez más queda patentizado, que nuestro pueblo ha podido hallar en el nuevo régimen una protección, que jamás consiguiera en el antiguo.

Con ésto, y la disolución de la orden de San Ignacio, puede consultarse mañana en las urnas al pueblo bejarano, sobre la Monarquía o la República, y ya verán ustedes como responde.

¡Porque obras son amores!...

LA REVOLUCION

Unas declaraciones del Ministro del Trabajo han tenido la virtud de armar una polvareda de dos mil diablos. Dice, entre otras cosas, Largo Caballero que si la República no recoge los anhelos del pueblo plasmándolos en leyes, las masas obreras harán la revolución sangrienta.

Nosotros no vemos por parte alguna los motivos de escándalo, ni nos explicamos el porqué de tantos aspavientos, en torno a las famosas declaraciones.

Es una verdad inconcusa que hasta que advino la República, el pueblo humilde, el verdadero pueblo había estado preferido, vejado y tiranizado de una manera salvaje y brutal.

Ese pueblo, que ahora se ve dueño de sus destinos al cabo de tantos años de esclavitud, ¿puede darse por satisfecho con sólo haber cambiado de tirano? No: y mil veces, no.

Son imbéciles o algo peor los que pretenden que las masas obreras, las que todo lo producen y de todo carecen, van a conformarse con unas tímidas leyes en las que se les concedan unos derechos irrisorios, difíciles de percibir entre la burocrática prosa gaceteril.

Afortunadamente el problema está bien planteado y es sabido que ha adquirido

caracteres de axúmo que a problema planteado, problema resuelto.

Es inútil que la plutocracia intente calarse el gorro frigio para engañar a los incautos. Tiene perdida la batalla y no tiene más remedio que capitular.

La República Española será una República Social, o no será nada. El pueblo es ya mayor de edad y no se deja engañar con vanas promesas. Quiere realidades tangentes, prontas inmediatas.

Menguados estaríamos si el labriego en la dura tierra y el obrero en general en fábricas y talleres siguiera dejándose explotar de sus dueños y señores, que se llamarían republicanos pero que seguirían siendo en realidad tan burgueses y tan déspotas como antes.

Para ese viaje no se necesitaban alforjas. Es lento, si señor, el ritmo revolucionario. Hay personas que ni siquiera lo perciben.

Es indispensable, que se dé satisfacción al pueblo humilde.

Decimos, algunas veces, que siente impaciencias injustificadas.

Pero yo creo que estamos equivocados. Sigo pensando en que es excesivamente bueno y generoso y que tiene una dosis de paciencia inacabable.

Porque aquí no hay más que un dilema: El pueblo ¿es dueño o no es dueño de sus destinos? Si lo es, tiene perfectísimo derecho a darse las leyes y la organización que a él le plazca; y si no lo es todavía en toda su plenitud, la conquista del 12 de abril no debe satisfacerle y debe ser solo una etapa, todo lo glorioso que se quiera, pero etapa al fin, hacia la total y definitiva victoria y consecución de todos sus derechos.

Y no se haga nadie ilusiones.

O se hace la revolución desde *La Gaceta* y desde el Parlamento, o se hará en la calle. Los que no vean esto claro, o son tontos de mala fé o majaderos por partida doble.

No habría, en verdad, merecido la pena de que tantos y tantos nobles luchadores hubieran sucumbido en aras del ideal, dando sus vidas para acabar con estas injusticias sociales.

UN REPUBLICANO.

Cámara Oficial de Comercio y de Industrias de Béjar

Por la Dirección General de Comercio, se ha pasado a las Cámaras de Comercio por conducto de su Consejo Superior, una circular haciendo saber que, acordada por el Gobierno la asistencia oficial de España a la Feria Internacional de Muestras de Lyon, vería con gusto se gestionara por las Cámaras, la concurrencia de productos a tan importante Certámen.

Esta Cámara hace presente para conocimiento de los electores a quienes interese concurrir con sus productos, que no se les ocasionará gasto alguno, toda vez que los portes, instalación de los stands y la propaganda, corre a cargo del Estado.

En la Secretaría de esta Cámara pueden adquirir cuantos datos deseen conocerse de este asunto.

AYUNTAMIENTO

Notas más importantes de la sesión subsidiaria celebrada por el Ayuntamiento el día 13 de enero de 1932.

Se da lectura de una comunicación del Ilmo. Sr. Director general de 1.ª Enseñanza, trasladando Orden del Ministerio de Instrucción Pública, fecha 21 de diciembre finado, concediendo seis mesas de 4 plazas y 24 sillas, con destino a la Escuela de párvulos de Santa María.

Se acuerda conceder, a su instancia, el socorro que tiene establecido el Ayuntamiento para estos casos, a don Fidel Atienza Luengo y don Benigno Martín Sánchez, vecinos de esta ciudad, para que puedan trasladarse a Salamanca e ingresar en el Hospital Provincial, para ser tratados de las enfermedades que padecen.

Los Previsores del Porvenir

A partir del 1.º de febrero próximo se pagarán las pensiones

: : correspondientes al : :

4.º Trimestre de 1931 de esta Sección.

Pardiñas, 91--1.º, en la forma de

: : : : costumbre : : : :

El Representante: **José Gil.**

El señor Garrido, formula un ruego a la Presidencia, encaminado a que intervenga cerca de la Dirección General de Prisiones, para cuanto antes se dé comienzo a la ejecución de las obras de la nueva Cárcel; contestándole el señor Alcalde que precisamente éste era un asunto que llevaba en cartera, con motivo del viaje que tenía proyectado hacer a Madrid, como consecuencia del asunto del Instituto y que como le suspendió por las noticias optimistas que recibiera, ayer escribió una carta a la señorita Kent, a quien rogaba la urgente necesidad de levantar este edificio en el terreno Municipal que para tal fin tenía aceptado el Estado, manteniendo en su memoria los ofrecimientos que sobre esta construcción tenía hechos el Ayuntamiento.

A propuesta del Sr. Garrido, el Ayuntamiento acuerda por unanimidad, se solicite de la Excm. Diputación provincial de Salamanca, que por el personal técnico al servicio y dependiente de la misma, se efectúe el correspondiente estudio para la prolongación del camino vecinal de Aldeacipreste a Béjar.

También se acuerda que el Ayuntamiento y para en el caso de que si como no lo duda, se acordara en su día la ejecución de esta obra de prolongación, se compromete a ceder libre la expropiación, de todos los terrenos afectados con esta construcción.

El señor Garrido, se ocupa de la necesidad y conveniencia de llevar a cabo la ejecución de las obras del camino vecinal de Béjar a la Garganta.

Luego de breves manifestaciones de la Presidencia, reconociendo la importancia que tiene la ejecución de este camino, la Corporación adopta por unanimidad los acuerdos siguientes:

Primero: Que por la Alcaldía-Presidencia sean convocados los propietarios interesados en este camino, para que por los mismos, se ofrezca al Ayuntamiento libre de expropiación, los terrenos que se les ocupen, así como que se obliguen a sufragar el importe de su replanteo.

Segundo: Que a base de que den resultado las gestiones a que se refiere el número anterior, por el señor Alcalde-Presidente, hagan las que sean necesarias encaminadas a encontrar un contratista que se comprometa a ejecutar estas obras exclusivamente con el importe del ochenta por ciento; que abonará la Diputación provincial, cediéndole o traspasándole al mismo los derechos que tiene el Ayuntamiento en el citado camino.

El señor Garrido formula un ruego a la Presidencia, conducente a evitar los frecuentes escándalos que se promueven en el Teatro Cervantes durante las representaciones de cinematógrafo, contestándole el señor Alcalde que tiene dadas las órdenes oportunas a los agentes de su Autoridad, tendentes al deseo manifestado por el señor Garrido, en cuya cuestión promete intervenir personalmente, si la labor de citados agentes no diera el resultado que es de esperar.

El mismo señor Garrido formula otro ruego a la comisión de Fomento, para que se impida que la limpieza de la vía pública se realice a las horas en que se efectúa, en beneficio de la salubridad e higiene pública, comenzando más temprano para terminar antes de la apertura de los establecimientos de comestibles.

A propósito de este asunto, el señor Natal denuncia el hecho de que al carro de la basura se haya suprimido la tapade-

ra de que estaba dotado, pidiendo su inmediata reposición.

La Presidencia de la comisión del ramo recoge estos ruegos; prometiendo corregir estas deficiencias, las que para ser evitadas, se impone que el vecindario coadyuve a las disposiciones de la Autoridad, no abandonando las basuras a las puertas de sus viviendas, ya que serán recogidas más temprano.

GACETILLAS

A nuestro muy querido paisano y amigo, el joven y culto médico de Madrid, don Angel R. y Rodríguez Olleros, le ha sido concedida, por la Academia Nacional de Medicina, una pensión de 5.000 pesetas para la ampliación de estudios en el extranjero.

Deseamos a tan querido camarada, mucha salud lejos de la Patria para la adquisición de los conocimientos a que aspira; enviando desde estas columnas, lo mismo al estudioso joven que a sus padres, la enhorabuena por el galardón obtenido.

El martes empezó en la Casa del Pueblo, el Cursillo que anunciamos en nuestro número anterior.

El número de 50 alumnos, se cubrió tan rápidamente como suponíamos.

La duración de este Cursillo, es de tres meses y sus clases alternas.

La edad que se necesitaba para la matrícula, es de 21 años en adelante.

Los alumnos salieron altamente satisfechísimos y comprobaron nuevamente, las grandes dotes de cultura que posee el señor Crespo y la sencillez y elocuencia que emplea en sus enseñanzas.

Felicítamos cordialmente al señor Crespo y le instamos y alentamos reiteradamente desde estas columnas, a que continúe por ese camino, en beneficio de la clase trabajadora que tan necesitada está de esa cultura.

NECROLOGICAS

El día 24 del corriente se cumplió el tercer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Rosa García Faure, madre de nuestros buenos amigos don Juan, don Manuel, don Angel y don Alejandro García Sánchez, a quienes reiteramos el más sentido pésame, extensivo a su familia toda.

Con motivo de tan triste fecha, el último de los mentados señores—don Alejandro, que es el único de los hijos de doña Rosa (q. e. p. d.) que vive en Béjar—obsequió en recuerdo de su madre, con una comida extraordinaria a los asilados de la Casa de Caridad, cuyo menú fué el siguiente: paella, salchichas con patatas, filetes de ternera, frutas, pasteles, café y cigarras.

Estuvieron encargadas de servir la mesa a los ancianos, las bellas y simpáticas señoritas de la localidad Isabel Gallejo, Pilar Rieiro y Leonor García.

A la avanzada edad de 91 años, falleció en esta ciudad, el 25 del corriente, doña Silvestra Gil, a la que durante mucho tiempo ha retenido en cama tan pertinaz enfermedad, que por los muchos años de la paciente, ésta no pudo resistir.

Al entierro, que fué civil, acudió un acompañamiento numeroso que testimonió a los familiares de la finada su condolencia.

A su hijo político don José Tejado; nietos y otros deudos, hacemos presente nuestro pesar.

El domingo 24 del actual y a la edad de 56 años, falleció en Béjar doña Emilia Sánchez Hernández, viuda de don Angel Matas, conocido industrial ebanista que fué de esta plaza.

Al acto del sepelio asistió mucho acompañamiento.

Hacemos presente nuestro sentido pésame a la hija de la fallecida doña Emilia Matas Sánchez y demás familia doliente.

Lea usted **REPUBLICA**

BODAS

El pasado domingo 24, uniéronse en matrimonial enlace (lazo que, aunque no fácilmente, es ya disoluble) los jóvenes Manolita González Sánchez y Agustín Bordona García.

Tanto a los nuevos esposos como a sus respectivos padres doña Petra García de Bordona; don Roque González Sánchez y doña Ana Sánchez Cejuela y a los padrinos don Jacinto Marcos y doña Emilia Bordona, hacemosles presente nuestra enhorabuena, deseando a los enlazados la indisolubilidad, con una luna de miel eterna.

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, serán casados, los jóvenes Dionisia García Gutiérrez y Miguel Sánchez López, apadrinados por los hermanos del novio Francisco Sánchez y Petra Fonseca.

Tanto a éstos, como a los padres de los contrayentes don Eladio Sánchez Martín, don José García Vaquero y doña Antolina Gutiérrez, enviamos nuestra enhorabuena deseando a la enamorada pareja unión eterna y luna de miel inacabable.



LEA USTED

Los anuncios insertos en esta plana

Un deber de cooperación

Todos los suscriptores y lectores de REPUBLICA, deberán allegar su cooperación al semanario de una manera directa o indirecta pero eficaz. Ayudando en todos sentidos al sostenimiento de un periódico de izquierdas de que Béjar y los pueblos de su comarca no pueden carecer.

Haced vuestras compras en las casas que se anuncian en nuestro semanario, que es también una de las maneras de protejernos, haciendo especial mención al efectuar dichas compras de la procedencia de la propaganda.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE M. HERNÁNDEZ.-BÉJAR

PUBLICIDAD COMERCIAL

Ferretería de Arias

La más antigua de la comarca

Hierros, Muebles, Camas,
Loza y Cristal.

Multitud de artículos

Sucursal junto a la Puerta de Avila

PRECIOS MUY BARATOS

Manuel González

Automóviles de Alquiler.

Servicios rápidos.

Teléfonos: Casa, núm. 114.

Garage, núm. 139.

DOMICILIO:

PARRILLAS, NÚM. 25.

SASTRERIA DE
Juan Iglesias García

Se complace en ofrecer a su numerosa clientela las últimas novedades para la presente temporada.

Calle Mayor de Reinoso, 25.--Frente a "La Innovación"

— BEJAR —

Francisco Núñez

Materiales de Construcción - Transportes

Teléfono núm. 3 - Béjar (Salamanca)

HERMANOS GONZÁLEZ

Almacenes de Vinos

BODEGAS DE ELABORACION

— EN —

Miranda del Castañar

Teléfono, núm. 50.-BEJAR.

Hotel Restaurant España

Sucesor de Venancio Rodríguez

RECIÉN REFORMADO

Pensión para estudiantes y estables: 6,50 pesetas.